

EDITORIALES.

El anuncio y el decoro profesional.

EN los tiempos que corren, es el anuncio poderosa palanca del comercio, en grado tal que no se concibe que pueda llegar a cierta prosperidad quien no pregona *urbi et orbi* las excelencias del artículo que vende. La importancia que el periódico diario—medió el más eficaz de difusión de las ideas en nuestras sociedades—ha tomado, contribuye, de modo poderoso, al anuncio, ofreciéndose como su fácil y efectivo vehículo y prestándole, en cierto modo, su prestigio al anunciante.

Entre los profesionales de la Medicina, algunos con tendencias de mercaderes, han recurrido para reclutar clientes al anuncio vocinglero y engañoso, ya poderando la “habilidad extraordinaria” del médico, ya diciéndose éste poseedor de secretos que sólo él conoce, o bien proclamándose, por sí y ante sí, “especialista”, sin puntualizar, muchas veces, en qué género de padecimientos se han especializado, o declarándose (con agravio del sentido común) “especialista universal”. Algunos de los sujetos que ejercitan sus actividades en esta forma, unas veces son médicos que han hecho sus estudios en forma regular, pero en otras sólo son vulgares curanderos ahitos del dinero de los pacientes y dispuestos a explotar la credulidad de los lectores.

Otro grupo lo constituyen las personas que debidamente capacitadas para el ejercicio profesional recurren al anuncio en folletos, en los diarios, o de cualquier otro modo y que, respetuosos de la moral, que manda no engañar a nadie y que prohíbe la explotación de la ignorancia o el dolor ajenos, se limitan en sus anuncios a mencionar los títulos que poseen, la especialidad que cultivan, las horas a que despachan o los honorarios que cobran, o a indicar su domicilio.

Fuera de las regiones del anuncio—como si dijéramos, más allá del bien y del mal—se colocan los médicos que, por ser ventajosamente conocidos y muy solicitados, no han menester de él y lo desdennan; los que ungidos por la fama omiten aún el colocar una placa con su nombre en el consultorio y para quienes es medio sobrado de propaganda la recomendación de la clientela satisfecha y hasta agradecida. ¿Para qué había menester de rótulo un José Ramos (pongamos por caso, para no referirnos sino a épocas pasadas) si todo México le conocía y sabía en dónde despachaba y sabía que era oculista? Y ¿quién no supo que Angel Hidalgo era conspicuo internista, o que Montes de Oca operaba con maestría y que Manuel Gutiérrez era tocólogo eminente, sin que jamás esos ilustres maestros hubieran de recurrir al anuncio?

Y del abuso que los charlatanes hacen del anuncio y del olímpico desdén con que los príncipes del saber le miran, ha venido a formarse un consenso de opinión, principalmente entre los médicos, que lo rechaza cual medio infamante, que hace suponer que quien inserta un modesto “aviso de ocasión” se halla a las puertas de la ruina, por aquello del consejo del doctor Encinas: “Cuando os veais apurados, recurrid al infame anuncio; él os dará de comer”.

Creemos, por nuestra parte, que el anuncio serio, sin falsedades, sin hipérboles, es un medio lícito de publicidad de la que han menester muchos de los que ofrecen sus servicios a la colectividad, así sean pintores, joyeros, urólogos o juristas, y no vemos por qué razón ha de merecer por igual el anatema de la gente honrada quien dice modestamente que se ha especializado en el tratamiento de las enfermedades del recto y cura las almorranas sin operación sangrante, v. gr. quien afirma ser médico general y atiende igualmente a parturientas que a pulmoniacos o herniosos, que aquel que sin pudor asegura ser él quien más y mejor ha prodigado los beneficios del Salvarsán, o quien afirma de sí mismo que es el especialista más prestigiado, o que asegura curar padecimientos considerados hasta hoy como fuera de los recursos de la ciencia, o la que siendo mala partera, *faisseuse d'anges* se titula “ginecóloga.”

El charlatanismo es el pecado y no el anuncio: engaña quien pretende hacer creer que ha “cortado el tifo” al quinto o sexto día, o quien asegura campanudamente, que merced a su terapéutica “no se declaró la pulmonía, que apuntaba ya”, aun cuando éstas falsedades sólo las diga de palabra. Por el contrario, merece todo nuestro respeto quien indica al público, y a la profesión, que atien-

de de preferencia, o exclusivamente, enfermos del oído, o que es poseedor de un aparato radiográfico, o que prepara bacterinas, o analiza líquidos patológicos.

Así planteada la cuestión, queda al criterio de cada quien si ha de anunciarse o no y la forma de hacerlo. Empero, el problema reviste un aspecto de mayor trascendencia:

Por un lado ¿tiene obligación el cliente, que a nosotros recurre, de saber cuál especialidad cultiva cada uno, o si no cultiva ninguna, si todos, por igual, somos ante el público “doctores”? No es excepcional el caso de una persona que camina una o dos horas en noche tempestuosa para ir a despertar a afamado andrólogo en demanda de que asista un parto distócico, y entonces ¿quién tiene la culpa, el cliente indocto que recomendó a quien le extrajo un cálculo vesical para que extraiga un feto que, personificando la cortesía, saluda con la mano antes de sacar la cabeza, o el especialista que ha omitido en su tarjeta, o en su rótulo, o en ambos el añadir después de su nombre la leyenda “especialista en enfermedades de las vías urinarias”?

Por otra parte, el médico provinciano que concienzude y honrado, cuando ha agotado ya los recursos diagnósticos o curativos a su alcance, envía a su paciente a la capital para que “consulte con un especialista” muchas veces no sabe con quién recomendarlo, porque alejado él de los centros científicos ignora quiénes descuellan en la rama de la profesión a que se contrae el caso. El enfermo, a veces, pide consejo al hostelero quien le envía con el primero que le viene a las mientes, o guiándose por propia inspiración recurre a un “especialista en catarro” o va a donde el pillo que “cura la catarata sin operación” o que posee maravilloso aparato que permite reconocer el embarazo y diagnosticar el sexo del engendro a los ocho días de efectuado aquél, o se deja electrolizar su estrechez, la que luego tornaráse callo inextensible.

¿Quién de nosotros no ha oído las lamentaciones del paciente pueblerino que explotado por especialista de pega dice haber recurrido a éste porque supo de él por tal o cual diario político?

Y todo porque el especialista serio desdeña el dar a conocer su especialidad a sus colegas, porque cree que le es bastante profesar una cátedra en la Facultad o tener a su cargo un servicio nosocomial u ocupar un sillón en la sociedad X o Z, para hacerse conocer.

No sólo no hará mal a nadie, sino que beneficiará a los demás, quien al ofrecerse al servicio del público especifique la rama

de la profesión que cultive: que quien tiene un laboratorio y prepara sueros y prepara vacunas, lo diga para que se pueda recurrir a él en demanda de estos menesteres; que quien posee los elementos—no muy abundantes y sí costosos—que reclama el tratamiento científico del cáncer, no lo oculte para que los pacientes lleguen, o le sea enviados, en tiempo oportuno, *et sic de coeteris*, ya que de otro modo, el cirujano ortopedista se expone a ser llamado para practicar una laparotomía, o el dermatólogo a ser solicitado para el tratamiento de un caso de crup.

En el deslinde del campo de las actividades de cada quien, ahora que la extensión de la ciencia nos imposibilita para una fructífera práctica general, lo mismo que en la divulgación del conocimiento de la rama del arte médica que cada quien practica—por el anuncio decente o por cualquier otro medio decoroso, sin asomos al engaño, que se excogite—hallarán ventajas sin cuento la sociedad y el cuerpo médico.

La lucha contra los males venéreos.

Los adelantos realizados por la Medicina, en los últimos años, nos han permitido puntualizar la etiología y patogenesis de la sífilis y la blenorragia y ha puesto a nuestro alcance el empleo de medios diagnósticos de exquisita sensibilidad, así como nos han dejado comprender el enorme alcance que, como males sociales, revisten las afecciones treponémicas y gonocócicas.

De la sífilis se ha podido decir que es la más asesina de las dolencias que afligen a los humanos, más mortífera que la tuberculosis misma y, no ha mucho, en un cartel de propaganda, en el que las autoridades sanitarias de Saint Louis, Missouri, trataban de popularizar el empleo del 606, se asentaba que la *lues* ha destruido más vidas y hecho mayor número de inválidos y mutilados que la guerra que asolara a la Europa del siglo XX. Un 10 %, o más, de la población hospitalaria de los manicomios debe su desgracia al treponema y todos los casos de *tabes dorsalis* reconocen el mismo origen.

Conocidas son por demás, las relaciones que ligan a la vulgar “purgación” con la ceguera, con la esterilidad en uno y otro